



Victoria Eugenia Ruíz Mialdea

Directora y abogada en Grupo Médico Durango. Especialista en Derecho y Mediación Civil y Mercantil.



Autónomos: demanda para el reconocimiento de la prestación por incapacidad permanente total, derivada de enfermedad común

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 03-03-2021
- Materia: Derecho Social
- Especialidad: / Derecho Social / Seguridad Social
- Número: 13742
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: Régimen especial de trabajadores por cuenta propia o autónomos, AUTÓNOMO, Demanda, Derecho del trabajo y de la seguridad social, Incapacidad permanente, Incapacidad permanente, INCAPACIDAD PERMANENTE, INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, Régimen especial de trabajadores por cuenta propia o autónomos, Régimen General de la Seguridad Social, Responsabilidad de la Seguridad Social, TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, Trabajadores autónomos, Trabajadores autónomos

Documentos originales presentados

- [Demanda contra el INSS y la Tesorería General de la Seguridad Social.](#)
- [Auto de admisión prueba demanda.](#)
- [Señalamiento del juicio.](#)
- [Sentencia estimatoria.](#)

El caso

Supuesto de hecho

Madrid, 12-09-2019

Doña Cristina dependiente de comercio estando afiliad

...